

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública Secretaría General Técnica

Resolución de 14 de junio de 2010, de la Secretaria General Técnica de Hacienda y Administración Pública, por la que se modifica la resolución de 18 de mayo de 2010, relativa a la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato número 135/2010/00065, denominado “Enajenación de muebles, enseres y otros objetos depositados en el Almacén de Villa” (10 lotes).

Mediante resolución de 14 de junio de 2010, de la Directora General de Contratación y Servicios, se ha procedido a rectificar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los errores materiales detectados en el anexo, “Lote número 7, “Joyería Perlas Majóricas”, del pliego de prescripciones técnicas particulares del contrato denominado “Enajenación de muebles, enseres y otros objetos depositados en el Almacén de Villa” (10 lotes).

Por ello, procede hacer público el pliego de prescripciones técnicas particulares modificado y, en consecuencia, establecer unas nuevas fechas en relación con las publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 132, en fecha 4 de junio de 2010, para la obtención de documentos, presentación de ofertas y acto público de apertura de ofertas, que pasan a ser las siguientes:

1. c) Obtención de documentación e información:
7. Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de junio de 2010.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 5 de julio de 2010.
8. Apertura de ofertas:
- c) Fecha y hora: 12 de julio de 2010, a las diez horas.

Madrid, a 14 de junio de 2010.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, Concepción Crespo Asenjo.

(01/2.745/10)